

Información para tener en cuenta:

- Nunca entregue el certificado original.
- Es muy útil tener una fotocopia del mismo y del DNI legalizadas.
- Si lo pierde, deberá hacer la denuncia policial y dirigirse con ella a la junta médica que emitió el Certificado.

¿Dónde informarse?

COPINE. Comisión para la Plena Participación e Integración de las Personas con Necesidades Especiales.

Dirección: Cerrito 268 Piso 9.

Teléfono: 4010-0300.

Correo electrónico: copine@buenosaires.gov.ar

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas

CONADIS. Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas.

Dirección: Av. Julio A. Roca 782 Piso 4.

Teléfono gratuito: 0800-333-2662.

Correo electrónico: postmaster@cndisc.gov.ar

Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

Dirección: Venezuela 842.

Teléfono: 4338-4900 (líneas rotativas) // 0810-333-3676.

Correo electrónico: consultas@defensoria.org.ar

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas.

Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad de Buenos Aires (Programas Asistenciales).

Dirección: Av. Entre Ríos 1492.

Teléfono: 4300-9300.